ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SEÑALIZACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUSTRIPACIFIC S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 del 15 de enero 2020 se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

Accionista			Representante o si mismo			Nro. de acciones
Morales	Nicolalde	Miguel	Morales	Nicolalde	Miguel	3.600,00
Humberto			Humberto			
Morales Solís Mabel Stefanie			Morales Solís Mabel Stefanie			650,00
Morales Solís Miguel Sebastián			Morales Solís Miguel Sebastián			650,00
Morales Ortega José Edelberto			Morales Ortega José Edelberto			50,00
Morales Sánchez José David			Morales Sánchez José David			50,00
Suma total de acciones						5.000,00

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero de 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2019 arrojó ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que posee utilidades para pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019, la Junta resuelve aprobar el Balance del año 2019 y de reinvertir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Miguel Morales Gerente Mabel Morales Secretaria